

Estudios Sociales
Año XXVII, Número 96
Abril-Junio 1994

LA FILOSOFIA POLITICA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE. UNA MIRADA DESDE HAITI

Marc Maesschalck*

La experiencia histórica de la lucha del pueblo haitiano constituye un lugar privilegiado para una interrogación sobre los grandes clichés de la filosofía política post-moderna. En esta lucha, en efecto, el papel ambiguo de las instituciones internacionales aparece en primer plano, bajo un momento diferente del tomado en Somalia, en Yugoslavia o Camboya. Una misión civil (la MICIVIH) asiste silenciosamente a la masacre de una población sin siquiera poder garantizar la seguridad de los que se dirigen a ella.¹ Las medidas de sanción tomadas contra el gobierno golpista tienen apenas efecto.

La aproximación por la vía de los derechos humanos revela un callejón sin salida: desvía las reivindicaciones populares sustentadas en las necesidades económicas y las exigencias políticas esenciales hacia cuestiones de "libre circulación de bienes y personas", de "libertad de expresión en los medios de comunicación social", incluso de "integridad física de las personas". Tal aproxima-

* Filósofo, colaborador del instituto cultural "Karl Lévêque", Haití e investigador del FNRS, Bélgica. Artículo traducido por Milton Amparo, sj.

1. Así, en su informe del 1ro. de octubre de 1993, "La Misión civil juzga particularmente preocupante las amenazas hechas contra personas debido aparentemente a sus contactos con ella..." pág. 21.

ción deja ambigua las relaciones de fuerza establecidas para modular solamente su interacción. Se necesita que cada uno se respete en la situación dada. Se trata prioritariamente de crear otro clima social. Esta estrategia favorece la búsqueda de una reconciliación nacional para transformar los antiguos enemigos en compañeros, como en Nicaragua o el Salvador. Erígida como principio de acción, esta aproximación es peligrosa, ya que pierde de vista el carácter factual y aleatorio de las soluciones encontradas.

1. El hecho imperialista

Haití es uno de esos países donde actualmente el imperialismo americano es evidente.² Los debates del congreso sobre la política extranjera de Bill Clinton han revelado este mismo hecho a aquellos que desean todavía negar la evidencia. Maestra de la danza, la misma CIA se ha permitido el lujo de un expediente sobre la inestabilidad mental de Aristide, historia para complicar más el asunto.

La situación haitiana permite, por su complejidad, ir más allá de la caricatura de este imperialismo como una pura oposición de la voluntad extranjera. De la estrategia global a la situación particular, el camino es a veces tortuoso. Los superpoderosos, los Estados Unidos, no pueden intervenir directa y masivamente en todas partes. Ellos arriesgan perder su crédito e incluso perder simplemente y sufrir el revés. Granada, Panamá, Irak, Somalia son las experiencias que se deben repetir lo menos posible. Ellas muestran sobre todo la desproporción de los movimientos militares utilizados para evitar un efecto negativo sobre la opinión pública interna. De hecho, el americano medio no aprueba la política extranjera de su gobierno federal sino con la condición del menor gasto: presiones, sanciones, amenazas son más apreciadas que las intervenciones costosas y siempre pagadas también por las pérdidas de vidas humanas.

2. Cf. CHOMSKY N., *Idéologie et pouvoir*, EPO, Bruxelles, 1992, pp. 65 y 66. Se referirán igualmente las conclusiones del informe conjunto de la American Watch, de la National Coalition for Haitian Refugees y el Jesuit Refugee Service (USA), en fecha del 1ro. de octubre 1993.



Vietnam no es lo único que está en juego: no se acepta la muerte humana por unos intereses mercantiles cuyas relaciones con la situación económica interna son ambiguas. El intervencionismo comporta también unos riesgos para la democracia de los lobbies reforzando los privilegios de unos en detrimento de otros.

En política extranjera, la vía más corta es pues, en general, la peor. Será necesario buscar utilizar la fuerza de otro sobre el terreno a fin de dominar por una persona interpuesta. El camino tortuoso comienza con esta elección estratégica. No es suficiente, en efecto, escoger un campo, sino más bien escoger todos los campos a la vez para estar siempre al lado del dominante, manteniendo sobre él medios de presión. La política del más fuerte se combina desde ese momento con un mantenimiento global de la dependencia y de las contradicciones. Esta táctica es eficaz cuando se trata de desmoronar un monopolio de poder salvaguardando los bolsones de resistencia. Pero en una situación de transición donde la sociedad civil tiende a antagonizarse entre el viejo y el nuevo poder, la táctica queda presa en su propio juego. Por una parte, el "más fuerte de ayer" es todavía provisoriamente el más fuerte. Pero sus horas están contadas. Por otra parte, las nuevas fuerzas han podido conquistar una legitimidad popular, pero sin disponer de acceso significativo a las palancas económicas y políticas. Una desaprobación precipitada de los "más fuertes de ayer" tendría al menos dos consecuencias fastidiosas para la estrategia imperialista: 1ro) un mensaje claro a los otros aliados de la región de que en cualquier momento pueden ser desautorizados por los EEUU., quienes los utilizan; 2do) la desestabilización de los canales de intercambio económico que más sustituye la aparición de un compañero que ignora las reglas de juego. Por el contrario, una complicidad prolongada tendrá también consecuencias nefastas para la estrategia imperialista; 1ro) favorece el desarrollo, en la población, de un anti-americanismo radical que marcará las opciones políticas futuras; 2do) pierde su legitimidad revelando claramente su toma de posición en favor de un poder anti-democrático; 3ro) corre el riesgo de llevar ante la conciencia internacional la responsabilidad primera del fracaso o del estancamiento de la transición política.

Ante esta situación, la estrategia imperialista apenas tiene elección. No puede más que unir, con conocimiento de causa, desaprobación y complicidad, con el fin de mantener una complicidad hasta el momento en que obtenga todas las garantías con respecto al nuevo poder. Para evitar el estancamiento completo, ella debe por otro lado hacer todo lo posible para afirmar su desaprobación. A este nivel, el legalismo es la vía más segura. El respeto escrupuloso de todas las instituciones internacionales permite no sólo legitimar la desaprobación, sino también unir la comunidad internacional y la traducción de esta desaprobación en sanciones graduales como la mejor manera de ganar tiempo. Recurriendo al derecho internacional, se asegura ya el compartir las responsabilidades del estancamiento político con toda la comunidad internacional. El legalismo tiene como ventaja también el poder inducir un proceso de negociación donde las partes encuentren una cierta legitimidad ante las instancias internacionales sobre el terreno, y la búsqueda de una solución negociada se transforma en misión de reconciliación nacional para evitar aparecer como juez y parte.

El vals de la desaprobación puede durar mucho tiempo. Basta con pensar en Africa del Sur. Durante esta tregua, es menester encontrar una salida honorable para los cómplices, es decir, negociar su impunidad, y asegurarse del mantenimiento de las relaciones comerciales privilegiadas. Esta estrategia de conjunto es muy típica. Ante todo, está orientada hacia el poder: intenta controlar el acceso al poder y negocia las condiciones de salida del poder. Al mismo tiempo, marginaliza los actores populares y busca siempre orientar sus representantes en una lógica de acceso al poder. Por adelantado, la toma de poder popular es descalificada. Luego, la misma separa hasta en las negociaciones el polo económico y el polo político, sustrayendo el primero al debate público oficial. Finalmente, por el juego de sanciones y proposiciones, guarda la iniciativa en la situación de crisis que intenta mantener a su favor.

La ventaja de tal estrategia es dejar sobre el terreno un margen de maniobra apreciable a los cómplices del poder disputado y desacreditado. Estos tienen la posibilidad de hacer fuerza en las

negociaciones recurriendo a unas prácticas violentas de terrorismo militar o civil y de represión policial. Además, pueden igualmente buscar nuevos aliados políticos a fin de desestabilizar la oposición corrompiendo ciertas ramas.

2. La opinión internacional

Ante una situación de este género, la opinión internacional y, en particular, los defensores de los derechos humanos se ven apresados entre dos fuegos: por una parte, el temor a la violencia y al caos social que acarrea el sufrimiento de una población inocente; otra parte, la aparente imposibilidad política del ideal democrático y de sus representantes en cuanto a la invención de caminos prácticos de su reconocimiento. Así, la violencia acusa menos efectos en aquellos que se sirven de reducir el pueblo al estado de víctima. Y el bloqueo de la situación, lejos de desacreditar a aquéllos que la provocan por sus maniobras, siembra la duda sobre las posibilidades de encontrar una solución compatible con las exigencias de la democracia.

La tesis avanzada por los estrategas americanos desde la primera versión del Documento de Santa Fe es la diferencia cultural entre países ricos y países pobres. En las tradiciones donde la democracia no es todavía más que un ideal reciente, es necesario sostener regímenes fuertes so pena de ver la anarquía reconducir hacia condiciones propicias a la tiranía.

La conciencia internacional apenas tiene alternativas ante este modo de presentarse la situación. El desarrollo duradero de las instituciones democráticas parece estar del lado de un sostenimiento moderado de la instauración y mantenimiento de regímenes fuertes, según el modelo sudafricano.

La lucha por los derechos humanos es incapaz de superar esta función subalterna en política, en tanto que ella quede apoyada sobre las posiciones de principio repetido de una ignorancia de la situación real del terreno.

3. Los derechos humanos como posición de principio

En calidad de posición de principio, la lucha por los derechos humanos se satisface con grandes declaraciones sin preocuparse de sus traducciones en los hechos. Esta ausencia de efectividad no es debida, a este nivel, a una ignorancia del terreno, sino a un vicio de forma teórica. El principio es enunciado sin relación a su aplicabilidad. El puede ser luego estructuralmente respetado dentro de un dispositivo social, siendo todo de hecho inaccesible e ineficaz para una mayoría. Se puede carecer de lo esencial y ser respetado en sus derechos de participación de un juego social que nos supera, incluso estar protegido de una exclusión completa de este juego. Simplemente, las reglas de la vida en común no pueden hacer abstracción de esto que es efectivamente posible para el mínimo de orden ya alcanzado: materialmente, el estado de derecho puede reencontrar unas imposibilidades de hecho. Hace falta, por tanto, desarrollar económicamente para extender la aplicabilidad de los principios.

Esta posición resume el vicio de forma teórica de la lucha por los derechos humanos. La aplicabilidad de los principios no es función del desarrollo de un orden social dado. Debe ser parte integrante de la lucha por los principios en tanto que creadora de una nueva cultura política. Es insensato luchar por unos principios sin buscar prioritariamente dotarles de un poder de efectivación. Un derecho, cualquiera que sea, es un proceso de reconocimiento que coloca al prójimo en situación de reclamar su derecho, es decir, de ser entendido y reconocido como compañero. Este proceso de reconocimiento implica una nueva repartición de poderes a fin de que todos aquellos que quieren hacer valer sus derechos estén en condiciones de participar en las opciones de sociedad implicadas por sus reivindicaciones. Luchar por unos derechos tiene sentido si se lucha por el reconocimiento político de los actores cuyos derechos son burlados. La aplicabilidad del derecho, cuando es tomado en serio desde su momento teórico, conduce a tomar en cuenta el hacerse-sujeto-del-derecho de los actores sociales a fin de que ellos mismos puedan expresar en su situación las exigencias prioritarias

LA FILOSOFIA POLITICA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

de su reconocimiento como ciudadanos dentro de la totalidad. Desde el momento en que la posición de principio en favor del derecho consiste en sustituirse a los sujetos del derecho, el proceso de reconocimiento está comprometido y recuperado por un proceso de asistencia.³

En su momento práctico, la lucha por los derechos del hombre no llega a corregir su vicio de forma teórica debido a su ignorancia del terreno. Su información, en efecto, reduce generalmente el sufrimiento, la opresión, el hambre y la violencia ideando objetivos que se exponen con unas letanías. Esta acumulación de ideas cuando son adquiridas directamente sobre el terreno por las organizaciones humanitarias no ofrece más que un cuadro parcial de la situación dependiendo de parámetros elaborados en unos escenarios sociales radicalmente diferentes. El miserabilismo transforma las poblaciones **observadas** en víctimas de los mecanismos sociopolíticos. Pero desde esta óptica, el mínimo que se querría aportarles no es necesariamente el mínimo que ellos querrían obtener. Se ignora generalmente lo que una población campesina reivindica para subsistir con sus escasos medios, porque se le estima globalmente desprovista de recursos. Esta estimación es falsa: la vida en esta población está organizada para resistir; los recursos son movilizados y las reivindicaciones por el agua, la carretera, la escuela, el dispensario y el poder comunal son ligadas **orgánicamente** a estos recursos. Para concebir el itinerario político que se puede construir a partir de estos recursos, no se trata de inventariárselos en catálogos, sino de descubrirlos vinculados a una manera de vivir, como una cultura de pobres donde se construye su identidad propia, su dignidad y sus convicciones sobre el orden

-
3. Se puede leer así en el segundo informe de la misión civil (New York, octubre 1993) el parecer ofrecido por los "especialistas de los derechos del hombre" a propósito de la misión en Haití: "La credibilidad de la misión dependerá de su capacidad no sólo de realizar el informe sobre las violaciones de los derechos del hombre, sino de obtener reparación e impedir futuras violaciones". No obstante, prosigue: "Las carencias de instituciones en Haití son tales que la capacidad de la Misión de apelar durante un período bastante largo antes de que se proceda a una reforma de las instituciones será inevitablemente limitada" (ref. A/48/532, p. 31).

social y político. Cuando se ignora esta manera de vivir, se defenderán soluciones artificiales en las que los beneficiarios son los últimos involucrados, e incluso las víctimas.

4. Ejemplo y contra-ejemplo

Tomada en este juego, la misión civil organizada conjuntamente por la ONU y la OEA en Haití ha querido "preparar el terreno". La misma ha hecho todo lo posible para informarse sobre la situación de las organizaciones de base en las diferentes secciones rurales, creando para sí misma (para su seguridad) una red de información muy adecuada sobre este trozo de isla. ¿Ha comprendido ella mejor, por tanto, la lucha del pueblo haitiano, lo que esperan concretamente centenares de hombres y mujeres escuchados? Lo dudamos. Los observadores conocerían mal la situación de los campesinos haitianos. Su estatuto político no estaba clarificado. Ellos escuchaban solamente las quejas que se querían dirigir a unos extranjeros misioneros del derecho en un país sin derechos y, además, unos extranjeros que exigían a cambio cantidad de informaciones peligrosas para aquellos que tomaban el riesgo de dirigirse a ellos. La cosecha es ridícula ante la energía consumida;⁴ las listas de violaciones de los derechos en un país donde la demostración de las implicaciones de los militares en verdaderas masacres no hace falta. En lugar de controlar a los militares, se ha controlado la población, con el riesgo de desviar su vigilancia de los verdaderos objetivos de la lucha social. ¡Los confesores de la misión civil se están cuidando muy bien de violar el secreto de confesión! Y aquellos que están confiados en ellos no son más sujetos de derecho.⁵

4. Dos informes han sido rendidos al público de New York, uno cubriendo el período del 9 de febrero al 31 de mayo 1993 (re. A/47/960) y el otro período del 1ro. de junio a septiembre 1993.

5. Después de 7 meses de presencia, el segundo informe escribe desenfadadamente: "Una gran parte de la población albergaba mucha esperanza en el cambio que la sola presencia de la misión aportaría a la situación de los derechos humanos, lo que en honor a la verdad, era quimérico" (pág. 31).

LA FILOSOFIA POLITICA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Independientemente de la misión civil, organizaciones haitianas han intentado crear unos espacios de resistencia orientados sobre una denuncia de violaciones del derecho para asegurar al derecho una supervivencia en la sociedad a partir del compromiso de los actores.⁶ Con movimientos financieros y recursos humanos netamente inferiores, estas organizaciones han mostrado que una que otra práctica de la lucha por los derechos del hombre era posible desde que se aceptara trabajar a partir de los actores locales. La cuestión no era ya acumular datos, sino constituir una memoria viva de las injusticias cuestionando directamente las estrategias que buscan legitimar la impunidad. Esta memoria era inmediatamente restituida a aquellos que la constituían bajo forma de informes públicos y de comunicados. Allá donde la misión civil transformaba el derecho en operación humanitaria transnacional, las organizaciones haitianas han buscado arraigarla en la perpetuación de la memoria haitiana de la esclavitud y la dictadura. Allá donde el trabajo de la misión civil servía sólo para desarmar la cólera popular ofreciendo la esperanza ilusoria de una solución importada, las organizaciones haitianas se esfuerzan por transformar la cólera en gérmenes de resistencia y de solidaridad concretas frente a la agresión de los opresores. El relato de las agresiones se vuelve un rito encantador cuando se dirige al "no lugar" de la conciencia internacional. Cuando se vuelve la expresión de un compromiso consciente con la causa de los derechos de un pueblo, cuando vuelve a trazar el itinerario que conduce a la denuncia de la injusticia y a la resistencia, no es ya encantamiento sino praxis de liberación: el relato es ahora, en este caso, la **memoria subversiva** de la injusticia que llama a la toma de conciencia e incorpora a la causa.

6. Se citará en particular la plataforma de los organismos haitianos en defensa de los derechos humanos que ha obtenido el premio internacional por la libertad 1993, otorgado en Montreal el 9 de noviembre de 1993. Esta instancia ha publicado más de 10 informes, de los cuales destacamos el del 23 de agosto de 1993 sobre la **situación de la represión desde el acuerdo de Governor's Island (3 de julio 1993)**.

5. Una nueva política de los derechos del hombre

Otra práctica política en la lucha por los derechos del hombre es posible si se parte de los actores locales y, si se inscribe en un proceso de reconocimiento en donde lo que se juega es la afirmación de **sujetos** de derecho y no principios humanitarios sustentados sólo por una conciencia exterior a la situación vivida.

Esta reflexión sobre las condiciones de una práctica nueva de los derechos del hombre es rica en lecciones para la filosofía política contemporánea. Los pensadores post-modernos tienen la tendencia a favorecer la integración comunicacional en una conciencia internacional preocupada de democracia y universalidad de los principios.⁷ El discurso del derecho, desgraciadamente, es indisociable de la complejidad y de las contradicciones no sólo de aquellos a los cuales se dirige, sino de aquellos que lo profieren. Para evadir las declaraciones de principio sin efecto, es necesario comprometerse en la relación de fuerzas y los juegos de interés que caracterizan todas las situaciones de aplicación de los principios. La trampa consiste entonces en permanecer en una aproximación exterior de las situaciones, de querer cuidar la víctima y el asesino, de buscar los compromisos que preservan los intereses y los poderes de lugar. Es importante comprender que una misma fase intervencionista de injerencia en nombre del derecho queda finalmente en la misma lógica de exterioridad. En todo caso, no se aparte de los actores como los únicos sujetos reales del derecho en esa situación, sino que se transforme el derecho en instrumento de control y de regulación internacional. Esta sustitución de rol ocasiona en los hechos una desposesión del derecho para los actores locales, porque sus movimientos de reivindicación aparecerán de pronto como *amenazas para el proceso de paz negociada del exterior*.

Según la palabra de Ignacio Ellacuría, la verdadera cuestión de los derechos humanos está en su "**historización**". Una reivindicación de derecho no tiene sentido sino se inscribe al interior de una

7. Cf. RENAUT A., *Sartre, Le dernier philosophe*, Grasset, Paris, 1993, p. 18.

LA FILOSOFIA POLITICA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

historia, en las condiciones materiales de existencia. La misma toma consistencia como etapa histórica en un proceso social de afirmación cultural y política de grupos excluidos de las decisiones concernientes a su propio destino. La "historización" del derecho depende del encuentro de una situación concreta con su memoria y sus aspiraciones, sus fuerzas actuales así como sus debilidades. En sentido estricto, la "historización" consiste en tomar un ritmo, en luchar para obtener esto que parece corresponder al estado actual de las fuerzas de liberación. Es mejor luchar poco a poco, paso a paso, por ejemplo, que aceptar ser proyectado en una estrategia global que no se controla.

Esta sabiduría que conduce a la constitución histórica de una fuerza popular de transformación social está ausente muy a menudo en los líderes haitianos, fascinados por la ascensión rápida al poder que permite el vacío político y la reducida diferenciación social. Esta ausencia es reforzada por la necesidad de interlocutores creíbles a nivel internacional para imponer las políticas drásticas de reajuste que permitirían sanear el mercado haitiano.

Sin embargo, otras salidas son posibles según la filosofía de acción que se adopte. Podría decirse por otra parte que la hora es propicia a la resistencia en Haití y que, para volver al ejemplo sudafricano, las presiones internacionales no habrían vencido nunca al Apartheid sin la paciente constitución de una fuerza interior de oposición. Para llegar ahí, hace falta tiempo. Constituir verdaderas fuerzas de oposición es más importante que aceptar un poder ficticio creado de manera especial por los estrategas extranjeros para preservar los intereses de la potencia a que sirven.

Se ha podido decir en Haití: "si a usted se le ofrece dinero para votar por un candidato duvarielista, acéptelo, luego vote por el candidato del pueblo". Gran parte de la ilusión política está contenida en este simple ejemplo. Para contribuir a la constitución de una fuerza de resistencia popular, es necesario hacer actos simbólicos de liberación y adquirir a través de ellos una verdadera disciplina de lucha, incluso una ética. Sin duda, podía ser peligroso rechazar este dinero. En este caso, sería mejor aconsejar: "si a usted se le ofrece

dinero para votar por un candidato duvarielista, acéptelo, luego quémelo. Después vote por el candidato del pueblo". Este umbral no ha sido todavía franqueado.

Ciertamente, algunos dirán que la primera proposición no es para ser entendida literalmente. Que se trata de una referencia velada a un rasgo de la cultura: la inteligencia de la astucia, tomar apoyo en la fuerza del otro para después escamotearle la compañía. La ilusión consiste en tomar esta agudeza para una estrategia de acción popular. Los neo-duvarielistas se aprovechan de ella constantemente para reírse de las acciones de la comunidad internacional. Pero esta táctica está también íntimamente ligada a unas complicidades ocultas. Estar atento a este género de agudeza, el genio de la guerrilla que animaba los campesinos de antaño, es abocar a un callejón sin salida a la dictadura y la institucionalización de la corrupción. Algunos reflejos deben ser proscritos hoy si se quiere recrear una resistencia popular organizada.

6. Modernismo económico y post-modernismo jurídico

Esta filosofía de la resistencia es mucho más importante que el poderío de la estrategia americana. El estandarte de los derechos humanos dirige las negociaciones políticas y deja en la sombra el plan económico de recuperación de la situación haitiana. Esta estrategia aclara más todavía la ausencia de preocupación a nivel político en cuanto a la **historización** de los derechos. El derecho no tiene más función en tal estrategia que la de restablecer los escenarios legales necesarios al desarrollo de la economía de mercado. Como región siniestrada, Haití se beneficiará de un plan especial durante un período transitorio (de 4 a 6 años). Para administrar esta idea, es necesario preparar activamente el terreno, favorecer los reagrupamientos institucionales, crear las "plataformas" a fin de aumentar el potencial de absorción de las estructuras existentes. De nuevo, todo un movimiento artificial es creado desde el exterior y concebido como un acto de reanimación de la sociedad civil. Esta vez, es el dinero que fuerza las alianzas y las reconciliaciones coyunturales. En este nivel, las ideas recogidas por la misión civil

serán del más grande interés porque ellas aportarán las informaciones sobre las estructuras locales susceptibles de ser integradas en los planes de desarrollo.

Desde esta óptica, el restablecimiento del derecho aparece como una operación de liberalización de un mercado controlado hasta entonces por algunas grandes familias duvarielistas. Abstracción hecha no sólo de la represión, sino también de la explotación. Por un lado, la represión es el hecho de sistema político por el cual el control del mercado es un privilegio, pero cuyo proyecto es, por supuesto, la conservación de su poder: el mantenimiento de una casta de señores con su clientela. Por otro lado, esta casta ejerce su poder por la explotación de la población y su conservación en las tareas subalternas e informales. En realidad, el principio general de esta organización sería primero un mínimo de actividad productiva y un máximo de esfuerzo, es decir de explotación. La estrategia actual apunta, en política, a reducir la represión y, en economía, a transformar (a modernizar) la explotación para que el esfuerzo realizado sea directamente proporcional a la productividad. Esta estrategia está acorde con la ideología dominante del nuevo orden mundial: post-modernismo jurídico (es decir, su integración como forma de regulación del espacio social buscando legitimar todo recurso al conflicto) y modernismo económico (es decir, un tipo de dominación centrada en la intensificación de los procesos de acumulación seleccionando ellos mismos los sectores portadores). En contraposición a esta fórmula, una práctica de historización de la lucha por los derechos humanos partiría de la realidad de explotación y vería en la lucha para la supresión de ésta la primera forma de institución de una situación de derecho por los sujetos implicados.

Frente a este tipo de desafío, las prácticas de desarrollo no aportan una solución real. Ciertamente, es posible observar localmente unas mejorías puntuales de la situación de la población. Se interroga por supuesto sobre el alcance a largo plazo de este género de experiencias que están intrínsecamente ligadas a un dominio objetivo de redes complejas de la dependencia y de la solidaridad internacional. Los proyectos están generalmente ligados a personas

y no consiguen institucionalizarse para sobrevivir a la acción de estas personas. Incluso las instituciones religiosas implicadas en el desarrollo no llegan a escapar a esta regla. No obstante, el problema mayor de estas prácticas no reside en su fracaso a largo plazo. Es más bien la vía que ellas toman prestada para canalizar este desarrollo social a alguna parte lo que formula interrogantes. Aunque ellas se presenten bajo la forma de proyecto y justifiquen a menudo sus opciones técnico-prácticas por el sin sentido de las acciones politizadas que dan la ilusión de un mundo mejor sin la apropiación de un cuadro tecnológico y una cultura apropiada, las prácticas de desarrollo proponen de igual forma un atajo: aquel que consiste en creer en el establecimiento de una sociedad técnicamente más viable y efectiva, sin la mediación de una forma cualquiera de redistribución del poder. La existencia de una comunidad local puede ser considerablemente mejorada gracias a una ayuda técnica. ¿Qué será de la conservación y reproducción de esta mejoría? La ayuda técnica no es más que un aporte provisorio en la espera de que un potencial real de producción social permita efectivamente a una comunidad encontrar por sí misma las soluciones. Mientras se contente con importar el desarrollo técnico y de organizarlo sobre el terreno, no se crea ninguna forma de autodependencia en el desarrollo social de una comunidad. El presupuesto general de estas prácticas es que un país, una región, una comunidad que carezcan sólo de medios y de una cultura que permita sacar provecho de estos medios. En realidad, esta comunidad, esta región, este país carecen más bien de un orden justo que permitiría otro tipo de apropiación de los medios disponibles y una nueva puesta en marcha de los medios ya poseídos.

7. Comunicación y reconocimiento social

Algunas teorías políticas actuales pretenden que la producción del orden social dependa del modo de formación de la voluntad general.⁸ La comunicación social sería un medio ideal para reformar

8. Cf. FERRY J. M., Habermas, *l'éthique de la communication*, P.U.F., Paris, 1987, pp. 368s.

las redes de participación a la vida colectiva⁹ con la ventaja de una mirada global garantizando por su fórmula (la comprensión mutua, el intercambio de argumentos) la integración social.¹⁰ Esta manera típicamente occidental de hacer la pregunta política está dirigida por la voluntad de encontrar una situación de desmovilización y de repliegue característica de la crisis de las instituciones democráticas del Norte. Incluso en estas situaciones, la cuestión sería saber si realmente el problema está a nivel del modo de formación de la voluntad general o, más exactamente, a nivel del rechazo y del control de esta voluntad vía la formación de las opiniones a través de los Medios.¹¹ Pero en un país como Haití es el modo de **reconocimiento** de la voluntad general lo que ante todo plantea un problema, puesto que las organizaciones de base constituyen ya un esfuerzo original de formación de esta voluntad general. Si un camino queda por hacer a este nivel, no faltan por otro lado iniciativas para ello y el que éstas progresen sólo será posible si existen los espacios efectivos de reconocimiento del derecho de esta voluntad a autoformarse, derecho que es presupuesto por todas las teorías comunicacionales, que son forjadas sobre la hipótesis de la transformación de la concertación social basada en el conflicto entre trabajo y capital¹² y, por tanto, sobre la conquista de algún reconocimiento social del rol posible de la voluntad general.

Desde el punto de vista de la filosofía política, la pregunta fundamental formulada por la situación haitiana es la de un proceso de reconocimiento de los sujetos como actores de derecho de su destino. Tal proceso no depende de una afirmación de principio de los derechos humanos justificando las intervenciones humanitarias, ni de una ayuda económica para reducir la represión y modernizar la explotación, ni de una formación de la voluntad general gracias al aprendizaje de la comunicación argumentada en vista del bien

-
9. Respondiendo a la necesidad individual de identidad social (Cf. de un punto de vista crítico, WOLF U., *Moral Controversies and Moral Theory*, in *European Journal of Philosophy*, 1 (1993), pp. 58 a 68, p. 59.
 10. Cf. HABERMAS J., *Morale et communication*, Cerf, Paris, 1986, pp. 86 y 87.
 11. Cf. DEBRAY R., *L'État séducteur*, Seuil, Paris, 1993.
 12. Cf. LEGRAIN Ed., *Technologies cognitives et rationalité communicationnelle*, in *Contradictions*, 69/70 (1992), pp. 57 a 70, pp. 67 y 68.

común. El proceso de reconocimiento social depende del rol efectivo que pueda apropiarse la voluntad general en función de los límites que le impongan sus condiciones de existencia. Luego viene el cambio real de estas condiciones como forma concreta de redistribución del poder a partir de la situación de los sujetos.¹³

8. El desafío de la educación

Este reconocimiento de la necesidad política de una voluntad general activa en la construcción es ajeno a las élites haitianas que perpetúan así, consciente o inconscientemente, el tipo de orden promovido por Duvalier padre.¹⁴ Ya sea que se trate de la Iglesia jerárquica, de la alta burguesía, de la casta política tradicional o de la jerarquía militar, la población está considerada como una masa sin educación, incapaz de participar en las decisiones políticas y definir sus intereses.¹⁵ La salida de Duvalier es percibida como una vacante del poder y es vivida en la espera de otro líder mesiánico capaz de agrupar la nación para arrastrarla en una nueva epopeya de liberación frente a los codiciosos imperialistas.

El rompimiento entre masa y líder está presente por todas partes en la sociedad haitiana. La escuela, la armada, la Iglesia,¹⁶ también el hábitat, el trabajo y los ratos libres son por igual lugares de reproducción del rompimiento. Para unos, quien triunfa es la insoportable levedad del ser, la insignificancia de los derechos y de los deberes frente a la superioridad que confiere el poder. Para otros, todo es pesadez, dificultad de ser, insuficiencia de los derechos y hasta de los deberes definidos en la inferioridad en que la miseria encierra. Tanto para la élite como para la masa, el derecho es un

13. En esta línea, TOURAINE A., *Critique de la modernité*, Fayard, Paris, 1992.

14. Cf. LEVEQUE K., *L'interpellation mystique dans le discours duvalérien*, in *Nouvelle Optique*, 1/4 (1971), pp. 5 a 32.

15. Cf. HURBON L., *Culture et dictature en Haïti, Essai sur l'État, la nation, la culture*, Karthala, Paris, 1987, p. 110.

16. Cf. HURBON L., *Comprendre Haïti, Essai sur l'État, la nation, la culture*, Karthala, Paris, 1987, p. 110.

